



**COMUNICADO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL DE LA
COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

1 DE OCTUBRE DE 2010

FELICITACIONES

La Coordinación felicita al profesor **Marco Antonio Pérez Durán** que obtuvo el grado de **Doctor en Lingüística** por la Universidad Nacional Autónoma de México el pasado 28 de septiembre de 2010.

Igualmente, la Coordinación felicita a todos los Profesores que obtuvieron los siguientes resultados en la **Convocatoria 2010 del Sistema Nacional de Investigadores**:

INGRESO	
INVESTIGADOR	NIVEL
Dr. Daniel Zavala Medina	C
Dr. Aleksander Jerzy Borejsza	C
Dr. Ramón Manuel Pérez Martínez	C
RENOVACIÓN	
Dra. Anuschka van't Hooft	I
Dr. Peter Conrad Kröfges	I
Dr. Ramón Alejandro Montoya	I
Dr. Oscar Reyes Pérez	C
Dr. José Guadalupe Rivera González	C
Dr. Miguel Nicolás Caretta	C
PRÓRROGA DE LA DISTINCIÓN	
Dr. Daniel Solís Domínguez	C

NUEVAS PUBLICACIONES

Por este medio hacemos de su conocimiento la reciente aparición de dos nuevos libros publicados por miembros de la Coordinación:

- ***Globalización, procesos locales, territorios y cambio sociocultural en San Luis Potosí.*** (México: Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, UASLP-Miguel Ángel Porrúa Editor, 2010), autoría del Dr. José Guadalupe Rivera González.
- ***Miradas comparativas sobre las fronteras interiores en América Latina. Aproximaciones desde la antropología, la historia y la arqueología.*** (México: Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades UASLP-Editora da Universidade Federal do Amazonas-Miguel Ángel Porrúa Editor, 2010), editado por los doctores Carlos Alberto Casas Mendoza y María Helena Ortolan Matos. Este libro es una publicación fomentada por el Cuerpo Académico en Consolidación: Estudios Regionales y de Frontera Interior en América Latina (UASLP-CA-189).



El índice de estos dos libros está disponible en la página web de la Coordinación. Oportunamente se informará acerca de las presentaciones públicas de estas nuevas publicaciones, ya disponibles para los interesados.

MAYOR DIFUSIÓN A LAS PUBLICACIONES DE LA CCSyH

A partir del mes de octubre del presente año estarán disponibles en el portal CREATIVA de la UASLP **las portadas, contraportadas, página legal e índice de los libros** publicados por la CCSyH; así como el contenido completo de **todas las tesis** elaboradas y defendidas en las licenciaturas de la Coordinación. Asimismo, están en curso los trámites para que se puedan consultar y descargar de ese portal los contenidos completos de todos los números de **EspacioTiempo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, la primera publicación periódica con arbitraje internacional editada por la UASLP.

RED UNIVERSITARIA DE VIDEOCONFERENCIAS

A partir de las gestiones que ha realizado el Departamento de Cómputo, la Coordinación ya hace parte de la **Red Universitaria de Videoconferencias**. Por esta razón, el lunes 4 de octubre vendrá personal de este departamento a nuestras instalaciones para llevar a cabo la toma de fotografías al equipo y al espacio físico y armar una secuencia de video que se subirá a la página de la RUV como un modo para dar a conocer y promocionar nuestro espacio para videoconferencias a la comunidad universitaria.

ACREDITACIÓN DE ANTROPOLOGÍA, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Sobre el proceso de Acreditación de las Licenciaturas en Geografía, Historia y Antropología, ya fue compilada la documentación de los tres programas que están en **proceso de acreditación**, evaluada colegiadamente y enviada a los dos organismos acreditadores (ACCECISO y COAPEHUM). Se prevé que en el transcurso de los meses de octubre y noviembre se realicen las visitas *in situ* de los evaluadores de estos organismos.

CERTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

Como resultado de la política de mejoramiento de la calidad en el Departamento de Control Escolar, acaban de **ser incorporados al Sistema de Gestión de la Calidad (SICAL)** a cargo de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la UASLP, los procesos relacionados con la aprobación de calificaciones y trámites de egresados de los alumnos de la Coordinación, con lo cual se **certificará** la alta calidad del trabajo administrativo de este Departamento.

CONVENIO MARCO UASLP-UFAM (BRASIL)

Actualmente se encuentra en firma por parte de la UASLP el **convenio marco** con la Universidade Federal do Amazonas (UFAM), cuyo campus principal se encuentra en Manaus, Brasil, en el corazón de la cuenca amazónica. Este convenio hará posible que en el mes de noviembre, con la presencia de la Rectora de la UFAM, se firme un **convenio específico** entre la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades y el Instituto de Ciências Humanas e Letras (ICHL), que permitirá establecer los mecanismos y recursos para la movilidad y participación de los profesores y alumnos de ambas instituciones para impartir y participar en cursos de pre y posgrado en todas las disciplinas que se ofrecen en las dos instituciones.

Más información aquí sobre la UFAM: <http://portal.ufam.edu.br/index.php/unidades-academicas/18-ichl>



ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE GESTIÓN ACADÉMICA

Durante la primera semana de octubre, la Secretaría Académica convocará a todos los PTC de la Coordinación para **asignarles las comisiones de gestión académica** a realizar durante el período septiembre 2010-agosto 2011.

ACUERDOS DEL COMITÉ ACADÉMICO

El Comité Académico acordó en su octogésimo-novena sesión ordinaria de trabajo, realizada el 3 de septiembre de 2010, que la Secretaría Académica implemente las acciones necesarias para **adecuar a la brevedad posible el sistema de inscripciones** del Departamento de Control Escolar de esta Coordinación a lo previsto en los *Lineamientos Normativos para la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades* para incorporar al **Sistema de Gestión de la Calidad (SICAL)** a cargo de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la UASLP.

El Comité Académico también acordó en la misma fecha que las solicitudes que deban ser conocidas, analizadas y aprobadas por este cuerpo colegiado en alguna de sus sesiones ordinarias, programadas para el primer viernes de cada mes, deberán presentarse ante la Secretaría General de la Coordinación **a más tardar dos días hábiles antes de la sesión subsiguiente en horario de oficina**. Por ejemplo, si la sesión es el viernes, los asuntos para su consideración deben entregarse el miércoles previo antes de las 15 horas.